



OFICIO N° 66872
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 29 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CAMILA FLORES OPORTO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el nivel de avance del plan de reconstrucción para aquellas zonas afectadas por los incendios que afectaron la Región de Valparaíso, indicando el detalle de los gastos ejecutados de conformidad a la emergencia, especificando el monto en cada uno de los ejes presentados (prevención y reducción del riesgo de desastres, derechos, seguridad, cuidados, género y participación comunitaria). Asimismo, señale los contratos que se han celebrado para llevarlo a efecto, indicando del nombre de las empresas, los mecanismos de contratación y los criterios de selección.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FEF72599B72DF15E



De: Camila Flores Oporto
H. Diputada de la República

Para: Sr. Carlos Montes Cisternas
Ministro de Vivienda y Urbanismo

Materia: Informe sobre la situación que indica

Durante el mes de febrero del presente año, la Región de Valparaíso sufrió el peor incendio forestal de su historia. La catástrofe consumió grandes proporciones del territorio y afectó a miles de personas y hogares.

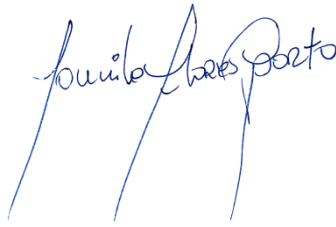
Ante ello, el Gobierno a través del Ministro de Vivienda y Urbanismo y la Ministra de Desarrollo Social presentaron un plan de reconstrucción para aquellas zonas afectadas por los incendios que se presenciaron en la Región, señalando que el costo monetario de dicho plan bordeaba los \$1.000 millones de dólares, los cuales se ejecutarían dentro de un plazo de 5 años¹.

En razón de lo anterior y, en conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Ministro de Vivienda y Urbanismo, para que informe sobre:

- El nivel de avance del plan a la fecha de esta presentación;
- El detalle de los gastos ejecutados de conformidad a la emergencia, especificando el monto en cada uno de los ejes presentados (prevención y reducción del riesgo de desastres, derechos, seguridad, cuidados, género y participación comunitaria);
- Los contratos que se han celebrado para llevar a efecto el plan de reconstrucción, indicando del nombre de las empresas y de las personas naturales, los mecanismos de contratación y criterios de selección.

¹ <https://www.latercera.com/nacional/noticia/incendios-forestales-ministros-montes-y-toro-detallan-plan-de-reconstruccion-en-region-de-valparaiso/ZVS7LY4CKFCKVM2XQYBCFBLITU/#>





CAMILA FLORES OPORTO
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA FLORES O.

